



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Córdoba, 04 JUL 2017

VISTO:

**El Proyecto de Acompañamiento a alumnos que adeudan materias previas** presentado por la Coordinación Pedagógica del Colegio Nacional de Monserrat y desarrollado en vistas a los turnos de julio de 2017.

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto tiene como objetivo colaborar con los alumnos que adeudan materias previas facilitando las acciones pedagógicas que son necesarias para organizarse, estudiar y presentarse a rendir en los turnos de julio.

Que dicho proyecto cuenta con el apoyo voluntario y desinteresado de docentes de la casa.

Que numerosos alumnos se inscribieron en el proyecto.

Que finalizados los turnos de examen, el proyecto será evaluado por la Coordinación Pedagógica y se elevarán las conclusiones correspondientes.

Por ello:

EL VICE DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT  
RESUELVE:

Art. 1º- Autorizar la realización del Proyecto **Acompañamiento a alumnos que adeudan materias previas** presentado por la Coordinación Pedagógica del Colegio Nacional de Monserrat y desarrollado en vistas a los turnos de julio de 2017.

Art. 2º- Agradecer la participación voluntaria y desinteresada de los docentes Silvana Guerrero (DNI 16507285, Leg Nº 49560), Alberto Fontana (DNI 12744590, Leg Nº 19465), Julián S.Dávila (DNI 31537296, Leg Nº 49510), Roberto Lencinas (DNI 16840631, Leg Nº 28383), Rubén Leonetto (DNI 27546164, Leg Nº 45705), Maximiliano Menoyo (DNI 29712118, Leg Nº 51967), Silvana Carini (DNI 26151202, Leg Nº 47116), Belén Timossi (DNI 32540419, Leg Nº 46666), Leticia Mancini (DNI 25457733, Leg Nº 42056), Cecilia Rivero (DNI 25581750, Leg Nº 42041), Marcela Benavides (DNI 14588798, Leg Nº 44170), Gerardo Yuszczuk (DNI 25754869, Leg Nº 39089), María Noel Gigena (DNI 27545363, Leg Nº 39421), Norma Severi (DNI 17844835, Leg Nº 33896), Esteban Flores (DNI 28114400, Leg Nº 47733 )

Art. 3º- Protocolícese, publíquese y archívese.

Dra. MARIA FELISA DIAZ GAVIER  
Sec. Relaciones Estudiantiles e Institucionales  
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat



EDUARDO ANTONIO VILLAGRA  
VICEDIRECTOR ACADÉMICO

310-17.-